**INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**ENERO - MARZO 2023**

**Capítulo:** 0201- Presidencia de la República

**Sub-Capítulo:**  01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia

**Unidad Ejecutora:** 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

1. **ASPECTOS GENERALES**

**Misión:**

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

**Visión:**

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

1. **CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.**

**Eje Estratégico:** 4. Desarrollo Sostenible

**Objetivo General:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

**Objetivo(s) específico (s):** 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

1. **INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del Programa:**

Programa 23 **‘’Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional’’.**

**Finalidad de la unidad ejecutora:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

**Resultados al que contribuye el programa:**

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

1. **PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA T4 2022:**

****

Tabla 1.

1. **ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

**Descripción del producto:**

Este producto 6121 ‘’Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos’’ consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

**Avances y logros alcanzados:**

La ANAMAR durante este trimestre enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales planificadas, entre las cuales destacamos:

* Elaboraración del informe técnico ‘’Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana’’.
* La Organización del 3er Congreso Mundial de la Ballena Jorobada.
* Participación en el Proyecto Semana de la Geografía 2023 del Listin Diario.
* Realización de charlas sobre el mar y sus recursos en diferentes centro educativos del país, impactando 747 estudiantes.

**Causas y justificación del desvío:**

La Programación Física comprometida por la ANAMAR para el producto 6121para el primer trimestre del año 2023 consistió en elaborar (1) Informe técnico sobre la Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana, la misma fue lograda al 100%, por lo cual este producto no presentó desvíos físicos en su ejecución.

Sin embargo, en cuanto a la Programación Financiera en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de un 14.41% equivalente a la suma de RD$2,852,538.87 en la Ejecución Financiera. El 68.15% del desvío corresponde a los objetales 2.2 Contrataciones de servicios y 2.3 Materiales y suministros, no ejecutado por imprevistos externos en los procesos de compras y el 31.85% corresponde al objetal 2.1 Remuneraciones y contribuciones, no ejecutado por ajustes salariales en proceso, efectivos a partir del próximo mes de abril.